



220634
MODELO DE UTILIDAD

| | | | | | | |
|----|----|----|-----------------------|--------------|----|---|
| 10 | ES | 11 | NUMERO | 220634 | 16 | Y |
| | | 21 | | | | |
| | | 22 | FECHA DE PRESENTACION | 30 ABR. 1976 | | |



| | | | | | | | | |
|--|--------------|---------------------|--------|----|-------|----|------|-----------------------------|
| 30 | PRIORIDADES: | 31 | NUMERO | 32 | FECHA | 33 | PAIS | |
| 47 | | FECHA DE PUBLICIDAD | | 51 | | | | CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| 54 | | | | | | | | TITULO DE LA INVENCIÓN |
| "BRIDA PERFECCIONADA PARA SUJECION DE NUCLEOS MAGNETICOS DE CHAPAS" | | | | | | | | |
| 71 | | | | | | | | SOLICITANTE (S) |
| ESPECIALIDADES LUMINOTECNICAS S.A. | | | | | | | | |
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE | | | | | | | | |
| Pol. Ind. de Alcoz, nave 22 Carr. de Valencia Km. 7 -CUARTE- (Zaragoza) | | | | | | | | |
| 72 | | | | | | | | INVENTOR (ES) |
| 73 | | | | | | | | TITULAR (ES) |
| 74 | | | | | | | | REPRESENTANTE |
| D. FAUSTO SANCHEZ VALLADARES | | | | | | | | |

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la
declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privile-
gio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el te-
rritorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con
5 la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se tra-
ta de "BRIDA PERFECCIONADA PARA SUJECION DE NUCLEOS MAGNETI-
COS DE CHAPAS".

Es de sobra conocido el problema que plantean los
núcleos magnéticos constituidos a base de chapas apiladas, en
10 lo que se refiere a la sujeción del paquete o paquetes de cha-
pas, para conseguir la indeformabilidad del conjunto y la pre-
sión necesaria entre chapas para el buen desarrollo de las
funciones electromagnéticas del núcleo.

Dicho problema proviene principalmente de la dificul-
15 tad de conseguir por medios sencillos una sujeción uniforme
de todas las chapas y paquetes componentes, debido a las tole-
rancias permitidas, que en un proceso lógico de fabricación
hacen que no todas las chapas y paquetes sean exactamente
iguales entre sí.

20 La presente invención se preocupa por una solución
ventajosa a todos estos inconvenientes y dificultades, para
lo cual preconiza una brida de sujeción, la cual consiste en
una chapa metálica que en sus extremidades longitudinales po-
see conformadas sendas dobleces, teniendo en los bordes late-
25 rales unas formas semejantes pero en tramos o partes discon-
tinuas.

Como se ve, esta brida constituye un elemento muy
sencillo, y que además resulta sumamente fácil de montar en
su aplicada utilización, pero que permite asegurar una perfec-
30 ta sujeción perimétrica de chapas empaquetadas, debido a la

1 elasticidad de sus bordes doblados en funciones de garras o mordazas.

La sujeción de las chapas queda perfectamente garan-
tizada con esta brida, en la opresión de todas ellas, aún
5 cuando el núcleo esté formado por varios paquetes con distin-
to espesor, ya que las dobleces laterales de la brida actúan
como mordazas independientes sobre los distintos paquetes,
oprimiéndolos a todos, aunque no sea con la misma presión.

Por otra parte, estas dobleces o mordazas de la bri-
10 da están previstas en forma de senoide, con lo que el contac-
to sobre las chapas es en toda una línea recta, siendo así
máxima su eficacia operativa.

En una particularidad más de la invención, la chapa
que constituye la brida posee en la parte superior unas len-
15 guetas, troqueladas y embutidas de ella misma, las cuales fa-
cilitan una sencilla sujeción de regletas de terminales que
se hayan de utilizar para el conexionado eléctrico.

Para comprender mejor la naturaleza del presente in-
20 vento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemá-
tica de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y
susceptible, por ello, de las modificaciones accesorias que
no alteren las características esenciales.

La figura 1 es una vista en alzado de la brida que
se preconiza.

25 La figura 2 es la correspondiente vista en planta
de la brida.

La figura 3 es una vista en perfil con una regleta
de conexiones incorporada.

30 La figura 4 es la correspondiente vista en planta
con la regleta incorporada.

1 La figura 5 es una perspectiva de la brida en su aplicación montada sobre un núcleo.

5 La brida en cuestión consiste en una pieza (1) conformada en chapa, preferentemente de acero recocido, troquelada y embutida, con posterior tratamiento térmico para alcanzar dureza y elasticidad, la cual resulta por su forma y propiedades particularmente adecuada en la aplicación para sujeción de núcleos magnéticos constituidos por chapas apiladas.

10 Dicha pieza o chapa (1) tiene en sus extremidades longitudinales sendas dobleces o labios (2), los cuales prácticamente se proveen de un ancho un poco superior al ancho del núcleo (3) en el cual se haya de utilizar, con el fin de que nunca queden chapas sin sujetar, ver figura 5.

15 En los costados o bordes laterales la chapa (1) posee así mismo unas dobleces (4), pero en tramos o partes discontinuas que determinan garras o mordazas independientes, de tal manera que estas mordazas (4) (destinadas a actuar sobre la cara ancha de las chapas del núcleo (3)) actúan independientemente, y de modo que, aún cuando el núcleo (3) esté
20 formado de varios paquetes o grupos de chapas, que en un proceso lógico de fabricación pueden no tener el mismo espesor por tener una chapa más o menos unos que otros, todas las chapas quedan oprimidas, aunque no sea con la misma presión, ver figura 5, contrariamente a lo que ocurriría con una mordaza
25 continua en todo el lateral, que oprimiría solamente a las partes o paquetes más salientes quedando los demás libres.

30 Todas las dobleces o mordazas (2 y 4) están previstas con una forma de senoide, de forma que el contacto sobre las chapas del núcleo (3) es en una línea, con lo que se produce una compresión máxima y en todo por igual, actuando la

1 media senoide no actuante sobre las chapas, de tal forma que su curvatura ejerce una fuerza contraria a la que pueda obrar por reacción del núcleo (3).

5 En la parte superior, la pieza o chapa (1) que constituye la brida posee un par de lengüetas (5) simétricas, las cuales están troqueladas y embutidas de la misma chapa (1), y sirven para la sujeción de regletas de terminales (6) que han de utilizarse para conexiónado eléctrico, realizándose la sujeción de dichas regletas (6) por atrampe con dichas lengüetas (5), previa su introducción entre éstas y la chapa (1), y la deformación de las mismas por golpe o presión hasta lograr el atrampe efectivo.

10 En un concepto general de realización, cabe destacar que el número de tramos o mordazas (4) puede ser variable en función de la forma, disposición y número de paquetes del núcleo (3) en el que se vaya a utilizar la brida, siendo así mismo susceptibles de modificación en forma, dimensiones y disposición, las lengüetas (5) de la parte superior.

20 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

25 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

30 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en

1 España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legisla-
ción, deberá recaer sobre "BRIDA PERFECCIONADA PARA SUJECION
DE NUCLEOS MAGNETICOS DE CHAPAS", en todo de acuerdo con las
siguientes

5 R E I V I N D I C A C I O N E S :

10 1ª.- Brida perfeccionada para sujeción de núcleos
magnéticos de chapas, caracterizada porque está constituida
por una chapa metálica, la cual en sus extremidades longitu-
dinales tiene conformadas sendas dobleces o labios en forma
de senoide, en tanto que los bordes laterales de la misma pre-
sentan conformadas unas dobleces semejantes pero en tramos o
partes discontinuas, poseyendo en la parte o cara superior
unas lengüetas troqueladas y embutidas de la misma chapa; todo
ello de forma que las dobleces perimétricas constituyen efica-
15 ces medios elásticos en la sujeción de chapas empaquetadas,
sirviendo las lengüetas superiores en función atrapante para
medios de conexionado.

20 2ª.- "BRIDA PERFECCIONADA PARA SUJECION DE NUCLEOS
MAGNETICOS DE CHAPAS".

25

30

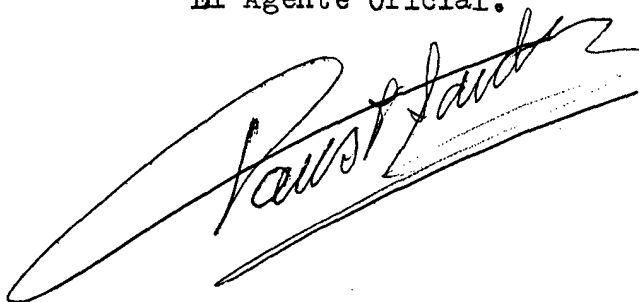
30

1 Según queda descrito en la presente memoria, que
consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara y
acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, a

30 ABR. 1976

5 El Agente Oficial.

10 

15

20

25

30

7113
6

Fig. 1

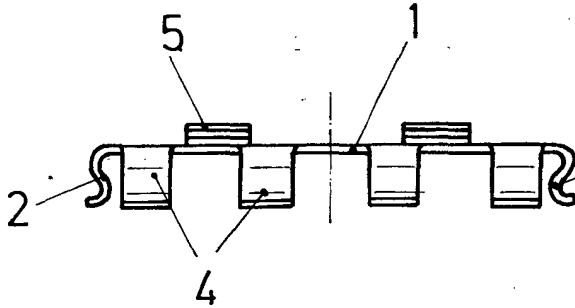


Fig. 3

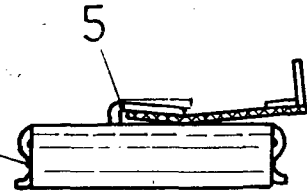


Fig. 2

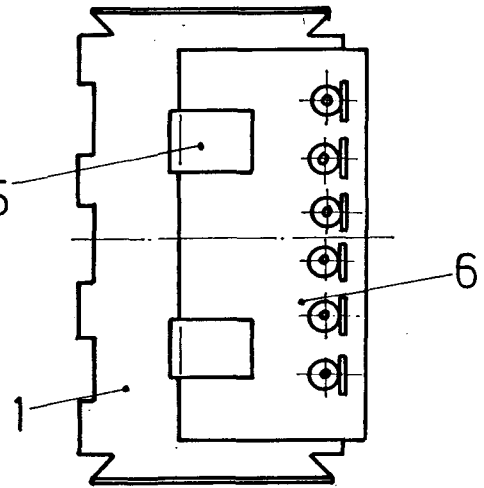
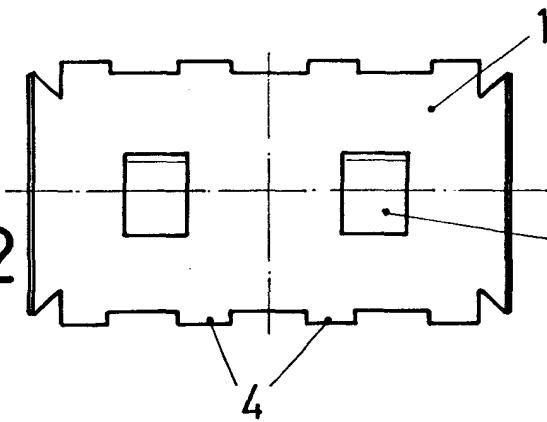


Fig. 4

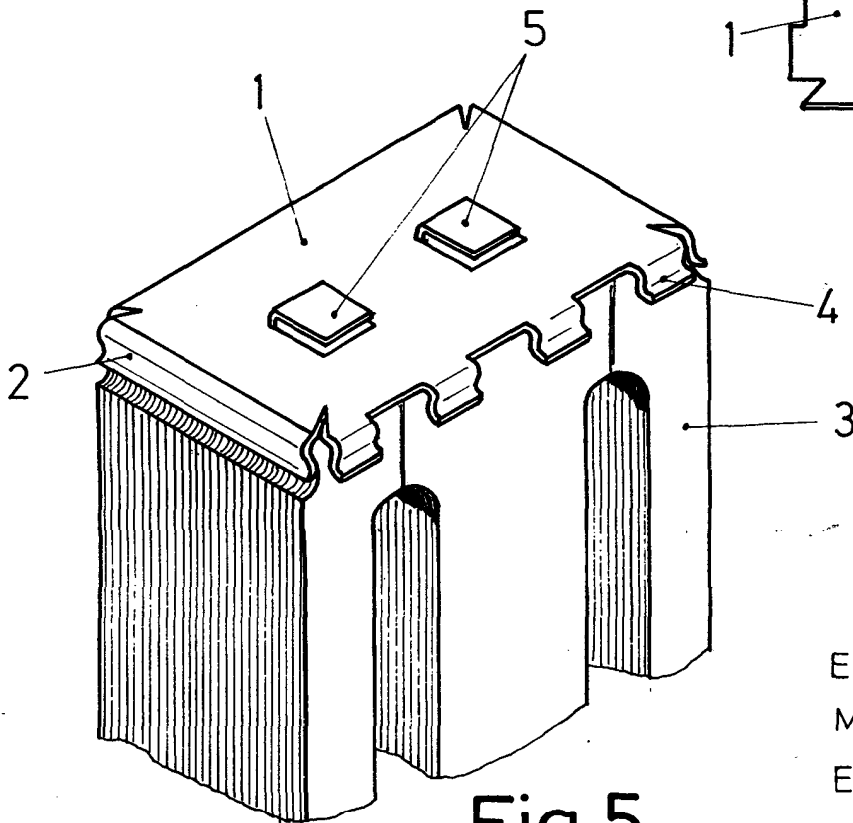


Fig. 5

Escala variable
Madrid 30 ABR. 1976
EL Agente Oficial

Rosario Jara